

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Unión Postal..	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países..	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

## LA ACCITANA Belmonte y Sánchez

Líneros, núms. 5, 7 y 9  
(Arco de las Cucharas)

En este nuevo establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de medias y calcetines escoceses, tanto en algodón como en hilo de Escocia. También se han recibido las tiras bordadas que de una importante fábrica de Suiza tenemos en depósito.

### ARCO DE LAS CUCHARAS

## SAN JOSÉ

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

JUAN BLANCAS,

Zacatin y calle del Cañuelo, núm. 1.—  
No se abre los días festivos.

## Guía de Granada

Precio, 1 peseta

Se vende en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

## Entre parentesis.

Así estamos hace, no recordamos cuanto tiempo.

Abrió el paréntesis la paz de París y lleva asomos de cerrarlo la paz... de los sepulcros.

Sufrió la nación radical cambio en su manera de ser, en sus medios de vida, en sus ideales, hasta en sus sueños, y á tal cambio ha debido corresponder otro no menos hondo y completo en los procedimientos de gobierno.

No diremos que todo siga igual en la vida del Estado, pero en muy poco ha variado ésta después de las catástrofes.

Entre paréntesis estamos hace mucho tiempo, todo el que llevamos pidiendo actos de gobierno, transformaciones en todos los organismos, nuevos rumbos á las actividades, y total: nada.

En la Historia, España se abrió el paréntesis, según se dijo, para que todos nos diéramos clara y exacta cuenta de la situación y para liquidar la guerra. La liquidación está, así se asegura, hecha; de la situación nos hemos, desgraciadamente, enterado. Hay que continuar la historia, porque si el paréntesis se prolonga, corremos el riesgo de perder el hilo, no solo el de la narración sino el de la vida.

Y no se crea que es solo á los gobernantes á quienes hay que pedir que salgan de su indolencia, no, hay que pedirlo también á muchos de los gobernados. No solo pedimos al ministerio que no se distraiga en incidentales asuntos y vaya derecho á lo que importa, pedimos también á todos que no den pretestos á esas distracciones.

Entre paréntesis. Así estamos y... entre paréntesis, así no podemos seguir.

### PARA EL BELLO SEXO

## Notable exposición artística y fabril.

Está llamando poderosamente la atención en Madrid de cuantos la visitan y especialmente del bello sexo, la notable exposición artística y fabril instalada en la calle de Alcalá número 40 por los concesionarios en España y Portugal de la conocida casa «Singer», Sres. Adcock y Compañía.

No solo se trata de la presentación de una gran diversidad de máquinas de coser de mecanismo perfeccionado, sino de dar á conocer las múltiples labores entre las que figuran hasta las más delicadas y artísticas que pueden ejecutarse á máquina, introduciendo una provechosa revolución en el seno de las familias y proporcionando á la mujer medios honrosos de vida y bienestar de que tan necesitada se encuentra.

La utilísima aplicación de las máquinas de coser á la confección de bordados nació en España, ideada por algunas señoritas de Valencia y Madrid las muestras se enviaron á los Estados Unidos á los talleres centrales de la casa «Singer» la que se apresuró á solicitar el concurso de las inteligentes mujeres españolas que marcharon á América, las que enseñaron á otras obreras, dando motivo á que se perfeccionara el mecanismo de las máquinas hasta adaptarlo á la ejecución de estas delicadas labores en la forma perfecta que se admira hoy en la Exposición de Madrid.

Lo primero que llama la atención del visitante por hallarse colocados en el

vestíbulo, son cuatro almohadones greco-romanos, bordados al pasado, y los respaldos y brazos de cuatro sillones en el mismo estilo; y dos primorosos cuadros que representan «Lancero y dragón del ejército» y «Cabeza de un viejo harinero», bordados al matiz.

Labores finísimas de encaje y de realce que no se diferencian en nada de las hechas á mano por la más hábil bordadora, se exhiben en un precioso kiosco árabe.

Después sigue una habitación también de estilo árabe que recuerda la famosa mezquita de Córdoba y que se debe al notable artista nuestro compatriota don Emilio Hernández. En esta sala hay una soberbia colección de almohadones, cuadros, sábanas y taburetes bordados al pasado por señoritas españolas.

En otra sala se admiran, bordados al matiz, las reproducciones de los notables cuadros siguientes: «Desposados», «La Farándula», «El Abrevadero», «Sorprendido», «El Arroyo», «El canto de la primavera» y «Soy María, reina de Escocia». En esta misma sala hay un magnífico borne central y un bis á bis bordados sobre raso y otra diversidad de objetos bordados también sobre raso.

Además existen preciosos cortinones de encaje, en los que se admira no solo su mérito y valor, sino la gran economía de tiempo y precio.

Se demuestra con esta exposición que con las máquinas de «Singer» pueden hacerse con rapidez y economía, y de manera perfecta la confección de alfombras, blusas, acolchados, banderas, batas, sombreros, sábanas, monturas, libros, folletos, cortinas de encaje, camisas bordadas para señora, delantales, edredones, presillas, mantas para caballos, velos, zurdicos, puños y pécheras de camisa, guarniciones, etc., etc.

Se exhiben en el mismo local modelos distintos en número de 150, de máquinas para coser movidas á pie y con motores eléctricos, bien sobre un estante, á pedal, ó sobre bancos seccionados para fuerza motriz.

Máquinas para toda clase y calidad de material que deba coserse, desde la holandesa más fina á las lomas y cueros más gruesos y resistentes, para todas cuantas aplicaciones se necesiten, desde el simple pespunte al cosido de botones de asa ó planos, desde la máquina usual á la que corta y cose los ojales. Todas las industrias, donde se emplea la costura, podrán ver satisfechas sus necesidades.

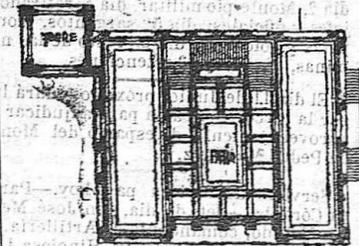
Felicitemos á la Compañía «Singer» y á sus inteligentes y celosos concesionarios en España y Portugal Sres. Adcock y Compañía por su notable exposición que ha merecido que los periódicos ilustrados le dediquen varias páginas y grabados y que toda la prensa le tribute grandes elogios.

A la vez le agradecemos las invitaciones extensivas á nuestros amigos que nos han enviado por conducto de su representante en Granada D. Rafael Benavides para visitar la referida exposición.

## Curiosidades ilustradas

Exposición de París

Hállase enclavado en el *quai d'Orsay*. La fábrica es de estilo Renacimiento puro. Los detalles de ella son copia fiel de fragmentos de monumentos españoles históricos, tales como el Alcázar de Toledo, la fortaleza de Carlos V, Universidad de Alcalá y otros.



Plano del pabellón de España

El pabellón de que hablamos consta de dos pisos; un gran salón revestido de columnas, con dos galerías, magnífica balaustrada y precioso friso.

La escalera que conduce al primer pi-

so se ha revestido de un almohadillo, con todos los caprichos atesorados por el arte de la época del Renacimiento, almohadillo que es copia exactísima de la escalera de la famosa Universidad de Alcalá.

Como capricho, la construcción del edificio que nos ocupa dará que pensar y hablar á sus admiradores, los cuales podrán estudiar allí la grandeza de nuestra arquitectura en los pasados siglos.

La sección española se divide en seis grupos y en ella están representados mil setecientos ochenta y dos expositores.

## Impresiones del desastre

En defensa de Don Quijote

Oigo, tiempo hace, al interés grosero culpar de nuestra ruina y desventura á aquella tu romántica locura, ¡oh! audaz y asendereado caballero.

Por tí desvenamos el acero, sin medir del contrario la estatura, y por tí nos ceñimos la armadura, frente á la ruin superchería alcañaza, No; Voto á Dios! Ya es tal nuestra mudanza que nadie habrá tan sandio que no note donde la ruin superchería alcañaza, pues tras el yelmo y con tu empresa y mote, hoy en parodia, vil es Sancho Panza quien empuña el lanzón de Don Quijote.

## Derrumbamiento

Al ver, de pronto, el ideal sublime de todo el siglo á nuestros pies deshecho, mientras el dios de la barbarie, el hecho, ciego y brutal, el universo oprime, Cuando no hay ya quien su opinión estime, ni tenga en más la fama que el provecho, cuando la fuerza triunfa del derecho, y la razón amorizada gime; Cuando al golpe que mata y envilece no mana sangre sino pus la herida de esta España que España no parece, ante la patria sin luchar vencida, en el semblante el deshonro escuce, y da vergüenza conservar la vida.

## Protesta

Descendencia de Eróstrato, insensata, arrastrada al suicidio ciegamente por el furor de un vértigo creciente que su senil degradación delata, con la audaz negación que nada acata, con la cinica burla disolvente, con el sofisma que corrompe y miente, con el sarcasmo, que denigra y mata, El edificio de la patria historia mirando fuimos á la luz siniestra de una infucunda crítica irrisoria; si hoy cae al golpe de enemiga diestra, no atribuyais al vencedor tal gloria; la catástrofe horrible es obra nuestra.

## El ambiente

¿Quién no es culpable? La corriente clara ahora ya río desbordado y lleno, se enturbia con el fango que en su seno cada cual de nosotros arroja; y hoy mientras nos desarrolla y nos separa, en lugar de atajar su desenfreno, gozamos en lanzarnos ese cieno los unos á los otros á la cara. Cuando rotos los vínculos humanos todo se prostituye y se falsea, y el bien y la virtud son nombres vanos, ¡oh! corruptora sociedad, atea, ¿con qué derecho acusa á los gusanos la misma podredumbre que los crea?

## Noche en la conciencia

Astro del siglo, que á su vez declina, también el sol de la razón se apaga, y la desolación de esta hora aciega con su triste crepúsculo, ilumina. Nueva Babel, la cólera divina las lenguas confundió, todo naufraga, y el hombre, á tientas, y entre sombras vaga por los escombros de la inmensa ruina. No extrañéis pues, que con la noche oscura que sigilosa impunidad procura los siniestros peligros se aproximen; no, no extrañéis si las maldades crecen, que esas tinieblas la ocasión ofrecen, y hermanos son, la obscuridad y el crimen.

## Surge el ambala

Más que esa España que en despojos yace, más que la ruina y que el desastre mismo, aterra el silencioso cataclismo de otra España moral que se deshace. Ni una voz indignada que rechace tamaña humillación, sólo egoísmo, que alargado al borde del abismo sus instintos de bestia satisface. Crítico y angustioso es el momento; despiértese al peligro la conciencia, ya que no al salvador sacudimiento, que en la lucha á que Dios hoy nos sentencia es una deserción el desaliento, y una complicidad la indiferencia.

EMILIO FERRARI.

## COMPAÑERO.

Esta palabra ha adquirido un nuevo sentido en todas las lenguas europeas: se cambia familiarmente desde París á Berlín, de Milán á Madrid, de Nueva York á Londres, de Bruselas á Sidney entre hombres que no se vieron ni se verán jamás; esta palabra, á cuyo sonido grave y amoroso, cuando se la decimos al más humilde trabajador de nuestra familia acalla en nosotros, como por virtud de una palabra mágica, todo sentimiento de orgullo, ó si persiste un momento, es sofocado después ese momento por un sentido de vergüenza y de remordimiento, violento como la revuelta de la sangre; esta palabra, que al verla escrita al comienzo de una carta que nos dirigen, nos parece tanto más bella y solemne cuanto más ruda é inepta se revela la mano que la trazó con fatiga; esta palabra es para nosotros motivo de confortación y de alegría. Al no poder ya decir, al no poder oírnos llamar por muchos con el nombre de amigo, nos conforta: el poder llamar; el oírnos llamar por muchos otros con el nombre de compañero. A cada amigo perdido sustituirán cien compañeros, unidos á nosotros, aunque apenas conocidos, por un nudo menos íntimo, pero más sólido y mucho más humano que el que se ha roto. En la muchedumbre que pasa y en las multitudes inmóviles, buscando rostros amigos, nuestra mirada se detiene con preferencia en el rostro de aquellos que llamamos compañeros; caras vistas acaso una sola vez entre otras mil, pero que nos recuerdan reuniones fraternales, horas de entusiasmo, multitudes excitadas y sin embargo, serenas, en que sobre todas las frentes brillaba la misma idea y en todos los corazones ardía la misma llama. Y más nos alegra esa palabra, no dicha con los labios, sino por la expresión del rostro, en mis encuentros fortuitos, manifestada con una sonrisa indefinible, significadora en un saludo familiar y cordial.

¿Qué importa saber el nombre del que pasa? Su mirada, su saludo nos dice: «Soy un compañero.» Y nuestro corazón responde: «Soy un compañero.» Y en esas sílabas no oídas, pero casi vistas, como en los colores fugaces de una bandera, se han cruzado dos corrientes luminosas de ideas, de simpatías y de esperanzas.

En tanto, la palabra se difunde. Cada año nuevas miradas de hombres la comprenden y la aceptan; corre de boca en boca en barrios solitarios, donde ayer era ignorada; se aprende por mujeres y niños; penetra en las escuelas; resuena en las asambleas; entra en la literatura; se impone en la Historia. Y cuanto más se extiende sobre el haz de la tierra, y cuanto más profundamente arraiga en nuestro espíritu, tanto más grande se hace ante nuestro pensamiento y llega á ser más dulce á nuestro corazón. Y por esto, con ardor creciente, recomendamos á los jóvenes que la respeten y la honren; que no la malgasten sin previsión; que mediten bien acerca de lo que significa é impone; que la pronuncien siempre con el corazón y la conciencia; que la hagan comprender á sus hermanos, á la mujer que aman y á sus viejos; que nada dice esa palabra que no puedan proclamar, alta la frente ante las imágenes de la patria que aman y del Dios á quien ruegan, sino que deben también aceptarla y difundirla en su derredor bendiciendo á la juventud que la ha hecho suya y la proclama ante el mundo, porque expresa la comunión de millones de almas en un ideal que implica las más grandes aspiraciones de la Humanidad y las más santas leyes de Cristo.

Esto decimos á los jóvenes, y es superfluo que lo digamos á aquellos que han acogido la fe socialista en la edad en que, cuando nace, nace al mismo tiempo del corazón, de la razón y la experiencia de la vida. Quien en un tiempo ha pronunciado la palabra *compañero*, con acento paternal y la oye pronunciar con acento filial, continuará amándola y propagándola, aun cuando la fe en la doctrina decline; porque ya no podrá renunciar á profunda y austera dulzura que esa palabra le hizo experimentar, y permanecerá aferrado, iluso voluntario, á su sueño, como á una ilusión necesaria de su vida.

Y no esperen los fieles y antiguos amigos que nos combaten, ni tampoco los más cariñosos parientes, que esa palabra pueda morir nunca en nuestros labios y en nuestro corazón. Cuando la vejez, ó la enfermedad, ó el desgaste de nuestra inteligencia, ó reveses de fortuna, nos condenen en nuestros últimos años á ser soldados desarmados é inactivos de la idea que brilla en nuestra men-

te, esa palabra quedará siempre en nuestra alma como la expresión del más alto estado á que nuestra conciencia y nuestra vida de hombres y de ciudadanos se ha elevado.

Y en nuestra última hora, después de decir adiós á los seres ligados á nosotros por el cariño y por los vínculos de la sangre, nuestros ojos buscarán un amigo, uno al menos, al cual podamos decir todavía *compañero*, como en nuestros hermosos días de trabajo y de lucha.

Y la más ambicionada, la única alegría póstuma deseada por aquellos de nosotros que hayan trabajado dignamente por la causa, será el ser acompañado allí donde todos hemos de ir á parar por los individuos á quienes hemos aplicado ese nombre, y que sea el más pobre de ellos el que, dándonos el último adiós, nos salude aún con esa palabra que nos fué tan dulce y honorable, diciéndonos: «Compañero, descansa; nosotros proseguimos el camino.»

EDUARDO DE AMICIS.

### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

## LA DISCIPLINA ESCOLAR.

El decreto sobre la disciplina escolar, puesto ayer á la firma de la reina, dice así:

«Artículo 1.º La asistencia á clase es obligatoria para los alumnos de enseñanza oficial.

«Art. 2.º Los alumnos y cuantas personas asistan á clase quedan sujetos á la autoridad del catedrático.

«Deberán conservar el orden y compostura debidos y cumplir las órdenes que dé el profesor dentro de sus atribuciones.

«Art. 3.º Diariamente pasarán lista los catedráticos de las Universidades é Institutos.

«Art. 4.º Cuando un alumno, sin causa justificada, haga 20 faltas en clase diaria y 10 en clase alterna, será dado de baja, no admitiéndose á exámenes en la convocatoria ordinaria de Junio.

«Art. 5.º Se deja al criterio del catedrático el apreciar el valor de los documentos que le presenten los alumnos para justificar sus faltas de asistencia.

«Art. 6.º Los claustros de profesores de las Universidades y los directores de los Institutos dictarán las medidas convenientes para evitar que los alumnos falten al orden y compostura dentro y en la puerta de los respectivos establecimientos.

«Al efecto, en aquellos Institutos y Universidades en que el local lo permita se crearán salas de estudios, servidas por los profesores auxiliares, quedando el claustro de profesores ó el director facultados para determinar las condiciones de la admisión de los alumnos.

«Si en algunos de estos centros faltasen auxiliares ó éstos estuviesen afectos á otro servicio, los claustros ó directores propondrán el nombramiento de ayudantes especiales gratuitos.

«Art. 7.º Cuando con objeto de anticipar las vacaciones ó por cualquier otro motivo dejasen de entrar en clase los alumnos en colectividad, quedan facultados el rector ó el director para decretar la clausura del establecimiento.

«Los alumnos tendrán que repetir las asignaturas en el año próximo.

«Art. 8.º Los días de vacaciones por fiestas nacionales ó religiosas deberán fijarse en las tablas de anuncios de los establecimientos antes de comenzar el curso.

«Art. 9.º Las vacaciones de Navidad comenzarán en 15 de Diciembre y terminarán en 10 de Enero.

«Art. 10.º La asistencia de los profesores numerarios á clase será obligatoria. Los rectores ó directores llevarán nota de las faltas que aquellos cometan, remitiéndola mensualmente al ministerio.

«Art. 11.º Los rectores ó directores podrán conceder durante una sola vez en el curso, una licencia de quince días.

«El profesor que sin causa justificada deje de asistir 30 días á clase diaria será declarado excedente.

«Art. 14.º Hecho el cómputo del tiempo de asistencia á clase de los profesores numerarios, y resultando que éstos asistieron menos días que los auxiliares sin causa fundada, dejarán de formar parte del tribunal examinador, siendo sustituido por el auxiliar, el cual percibirá los derechos de exámenes que correspondían á los profesores numerarios.»

Lo anteriormente expuesto comenzará á regir desde el próximo curso.

**EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA**

**GAS.**

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.  
Con el mechero Acea, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.  
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción siempre uniforme.  
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.  
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

**ELECTRICIDAD.**

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.  
Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convenga; para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.  
Servicio completo y seguro del amanecer al amanecer.  
Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En casos especiales, lámparas de ahorro mensual, y a todo por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.  
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.  
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

**Granada al día**

**Una desgracia.**

En el sitio conocido por Torre-Mocha, camino de la Zubia, estuvo ayer por la tarde regando un haz sembrado de habas Rafael Bermúdez Rodríguez, casado y de 47 años de edad. Cuando terminó esta operación, fué á la choza que le servía de albergue con objeto de tomar el capote y la escopeta para dar una vuelta á varias fincas que custodiaba.  
Estaba el capote colgado en el mismo clavo que la escopeta, y al intentar descolgar aquél, cayó ésta al suelo y se disparó, resultando gravemente herido en el costado izquierdo Rafael Bermúdez. Fué conducido á la casa de socorro, en donde se personó el juzgado de guardia y le recibió declaración.  
Rafael Bermúdez falleció á los pocos momentos de ingresar en dicho establecimiento benéfico.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Sr. D. Antonio Pérez Herrasti. Descansamos su restablecimiento.

Ha llegado á Baena, donde permanecerá una temporada, don Natalio Rivas, expresidente de la Diputación provincial de Granada.

**Correr la pólvora.**

Ayer salió don Francisco Antrás, con dirección al Africa francesa para traer los veinte moros que han de ejecutar en el hipódromo de los llanos de Armilla la fiesta de «Correr la pólvora».

El Sr. Antrás llegará á Argel, visitará al Gobernador general y con el permiso irá á los tributos de Sidi-Bel-Abbés y recogerá los árabes.

Llegarán los veinte moros á Granada el día del Corpus por la mañana. Vendrán provistos de los caballos y armas necesarias.

Se ha recibido ya en Granada el traslado de la real orden nombrando ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia á don Francisco García Zamora.

El presupuesto de los gastos que ocasionará informar en la jefatura de obras públicas del Estado el proyecto del trozo primero de la carretera provincial de Galera á Orce, importa 402'50 pesetas.

Se ha concedido autorización al alcalde de esta ciudad para que se celebren en el palacio de Carlos V los juegos florales y los conciertos.

Se invita á la junta directiva de la sección variá de la sociedad «La Obra», para que asista esta noche á las nueve, para celebrar sesión en su local, calle de la Colcha número 15.

Se desea colocar un joven de veinte años en una oficina particular ó para llevar cuentas de una administración.

Darán razón, calle de Damasqueros número 13.

Desde el día 4 de Junio próximo, las horas de oficina en la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, serán de siete á doce de la mañana.

El juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Miguel Osuna, Juan, José y Manuel Castro Torres.

—El del Salvador á Dolores Sánchez, José Varela Montilla y Miguel Peralta.

En distintas ocasiones hemos tratado del ferrocarril subterráneo ó *Metropolitano* de París; dimos actualmente algunos detalles sobre el mismo y respecto á la época en que funcionará.

Los coches-vagones que deben recorrer la línea de que tratamos, empiezan á llegar á París; los trenes actúan por medio de la electricidad, y la locomotora se asemeja á la de un ferrocarril ordinario; pero cuenta tan solo con un cupé, en el cual se instala el maquinista ó como dicen los americanos, el *motor-man*. Los principales aparatos de la locomotora se hallan colocados bajo el piso del vehículo, ocupando todos ellos seis plazas, siendo de treinta los de primera clase que podrán viajar sentadas; de treinta y dos, en los de segunda clase, y de diez, las que irán sin sentarse.

No existirán carruajes de tercera clase, si bien varios serán mixtos, ó sea de primera y segunda; todos los carruajes son muy confortables, y sus puertas, de resbaladera, se abren por ambos costados del vagón.

Com el trayecto es subterráneo, no hay bastante claridad para que los viajeros puedan leer desde su asiento, por

lo cual se han colocado en cada carruaje diez lámparas eléctricas.

Al mismo tiempo, para que los viajeros desocupen con presteza los vehículos, se ha colocado una placa luminosa que indica el nombre de la estación donde va á llegarse. Digamos, al poner fin á esta reseña, que á pesar de todos los esfuerzos que se están haciendo, no podrá ponerse en explotación el ferrocarril *Metropolitano*, después de haberlo ensayado de una manera conveniente, hasta el 16 de Junio lo más pronto.

Habiendo solicitado el procurador del juzgado de Guadix, D. Francisco Sánchez Acosta, que se le devuelva la fianza que prestó, se ha concedido plazo de seis meses para oír reclamaciones.

Don José Martín Villalobos y D. José María Sánchez Camacho, han presentado escrito en el Gobierno, denunciando abusos de la administración municipal de Cullar Baza.

El Gobernador ha prestado su aprobación al reglamento formado por la sociedad «La Moralidad», constituida en Alhama.

Las madres pueden emplear con toda confianza la *THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE* para la alimentación de sus niños. De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

**Apertura del teatro Alhambra.**

Sin anuncios pomposos, sin reclamos para preparar al público, el de Granada tendrá mañana ocasión de asistir al cul-tísimo espectáculo con que inaugura la temporada actual el elegante teatro Alhambra.

El dueño de este coliseo, que ya tiene terminada una combinación de espectáculos dignos de esta ciudad, para todo el verano, sabiendo que hay aquí muchos deseos de escuchar la buena música, ha tenido el buen acuerdo de contratar para una corta temporada á la notable orquesta de señoritas y distinguidos profesores italianos que con éxito ha ejecutado su excelente repertorio en Milán, Florencia, Nápoles, París, Marsella, Nîmes, Mompelliet, Tarascon y otros puntos importantes de Francia, Italia y Suiza, para que dé aquí una serie de conciertos, que han de ser, seguramente, del agrado de esta culta población.

Componen el citado cuadro, los artistas siguientes:  
Signora Emilia de Bozzi, primer violín; Signorinas Beatrice de Anlelo, pianista; Carmelina de Anlelo, segundo violín; Alfonsina Bozzi, mandolinista; Pia Landii, contrabajo; Signores Gino Marcucci, violoncello; Antonello Friente, flautista; Bozzi Oreste, director y primer violín.

El primer concierto, como decimos al principio, se celebrará mañana viernes, y el programa, que ha de repartirse hoy, lo insertaremos en el número próximo.

La alcaldía prohíbe, bajo la multa de 50 pesetas, la fijación de anuncios y estampación de letreros en las fachadas de toda clase de edificios, cuya multa se hará efectiva con cargo á la persona, establecimiento ó entidad que resulte anunciada.

**Comisión mixta.**

La sesión que celebró el día 28 la presidió el Sr. Cebrián y se acordó:

—Declarar exentos totalmente á Rufino Punzano Guíjarro, Laureano Ortiz Tristante y German Bonacha Ruiz, de Puebla Don Fadrique; Manuel Rubiño Correa, de Motril; José Sánchez La Paz, Luis Martínez Sánchez, Román Rodríguez Guíjarro, Dimas Sánchez Sánchez, Germán Bonacha Ruiz, José Moreno Alguacil, Cesareo González García, Francisco García, de Puebla Don Fadrique; Eduardo López Tovar, Santiago Blanco Sánchez y Santiago Aranda Alonso, de Jatar.

Declarar soldados á Pedro Arévalo Titos, de Huélagu y Francisco Galera Martínez de Puebla don Fadrique.

Que acrediten extremos y presenten documentos Eustaquio Reina Punzano, Deogracias Egea Sánchez, Salvador Martínez Jordán, Tiburcio Millán Martínez, Rufo Sánchez Sabas, Francisco Molina Robles é Ignacio La Paz Sánchez, de Puebla Don Fadrique, Nicolás Fernández Fernández, de Yator.

Declarar exentos temporalmente á Orenco Muñoz, Antonio García Robles, Ceferino La Paz Jiménez, Pedro Sánchez García, Lino Mateo Martínez, Sabas Fuentes Bermúdez y Juan Román La Paz, de Puebla Don Fadrique; Francisco Lara Ramírez, de Montefrío; Francisco Ruiz López, de Iznalloz; Juan Morenilla Grande, Orenco Muñoz, Juan Sánchez

Castillo, Pedro García González, Pedro Sánchez García, Nicolás Rosillo López, Narciso Sánchez García, Santos Escrivano Lafuente, Adrián Aguirre Guíjarro, Gregorio Martínez Martínez, Alejandro Fernández González, Bernardino Romero López, Pedro Sánchez Corpas, Cándido Bonachi García, Feliciano Martínez Adán y Martín Adán Buendía, de Puebla Don Fadrique; Juan Vega Sánchez, Eduardo de Toro Velas, Santiago Velas Sánchez, Antonio Medina Jiménez y Celedonio Padilla Bogas, de Yator. Y que pase á observación Fernando Alonso Ruiz, de Yator.

**Oficiales de barberos-peluqueros.**

Anteanoche inauguraron los oficiales de barberos-peluqueros el local que han tomado en arrendamiento en la calle de San Andrés del Campillo.

El salón donde los oficiales celebrarán sus reuniones es muy espacioso y estaba profusamente iluminado y adornado con flores y algunos objetos de arte; la bandera fué colocada frente al balcón.

Se leyeron poesías compuestas por individuos del gremio y se pronunciaron discursos entusiastas, que los asistentes aplaudieron.

Concurrieron casi todos los maestros barberos-peluqueros y muchos convidados, á los cuales se les obsequió con dulces, vinos y cigarros.

Reinó gran entusiasmo.

Se ha cursado con informe favorable al ministro de Gracia y Justicia, la instancia en que solicita un mes de licencia el magistrado de la Audiencia provincial de Málaga don Alfredo Aguayo.

Ha preparado recurso de casación Matías Aznar, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió en el juzgado de instrucción de Baza por hurto.

Por la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se ha expedido título de procurador á don Agustín Díaz Ferrer.

El presidente de la sociedad de tipógrafos *La Unión*, se ha dirigido al gobernador interesándole haga llegar al Ministro el deseo de dicha sociedad de que se le conceda autorización para designar individuos de su seno que concurren á la Exposición de París.

La solicitud fué ayer trasladada á la superioridad.

Don Eladio Calle Maroto ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras con el nombre de «Casares», en término de Loja.

—Don Francisco Montes Sierra 28 con el de «La Unión» en el mismo término.

El señor Rector de la Universidad ha encarecido al presidente de la Diputación la necesidad de crear en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad la cátedra de lengua Hebrea y en el Instituto la de Arabe, costeadas con fondos de la provincia.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el escrito en que don Manuel Quirós Molina solicita que se inhiba el juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad del conocimiento de la causa que instruye por supuestos abusos de la administración municipal de Güejar Sierra.

Mañana tendrá lugar en la Audiencia el alarde de causas, para la visita general que se ha de girar el día 2 á los establecimientos penales de esta ciudad.

**D legación de Hacienda.**

Pagos para hoy.  
A D. Antonio Vilchez y D. José Borda.

La guardia civil ha detenido en Iznalloz á José Gómez Bolívar, conocido por *Nieves*, el cual cometió un hurto de cebada en propiedad particular.

Por el Gobierno civil de esta provincia han sido aprobadas las tarifas que han de regir en el balneario de Sierra Elvira durante la temporada del presente año.

**La cuestión de las carnes**

La Comisión especial nombrada para resolver con el señor Alcalde el conflicto que en Granada produce la cuestión de las carnes, reunióse ayer en el Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Que se prohíba en absoluto la venta de carnes en todas las tabajerías de la ciudad, si no se hace por kilos ó fracciones enteras de kilos.

2.º Que en el Matadero se haga la carnización con estricta sujeción al Reglamento, desde la contratación hasta la última faena, prohibiéndose, bajo la responsabilidad del Fiel y Alcalde, la estancia dentro del recinto á más personas que las autorizadas por el Reglamento de referencia.

3.º Que se garantice á los abastecedores el percibo íntegro del valor de las reses sin otra deducción que los derechos de consumos y los establecidos para el Matadero, quedando por lo tanto de la exclusiva propiedad de los abastecedores y marchantes tanto los despojos como los residuos que se conocen con los nombres de pitrafas y sebo, sin que pueda aprovecharse de ellos, so pena de cesantía, ningún empleado del establecimiento.

4.º Que se establezcan cuatro tablas reguladoras por cuenta del Ayuntamiento, en los Mercados, aceptando el ofrecimiento que hace el contratista con entera separación é independencia de las demás, inspeccionadas, vigiladas y desmpeñadas por personal exclusivamente del Ayuntamiento.

5.º Que semanalmente se haga una subasta en el Matadero, para suministrar las carnes que puedan expendir estas cuatro tablas, adjudicándosele aquella al mejor postor.

6.º Que se invite á todos los tablajeros que deseen tomar carne que el Ayuntamiento contrate para sus tablas reguladoras, sujetándose ellos á los mismos precios y reglas de inspección y vigilancia que el Ayuntamiento establezca para las suyas.

7.º Que la carne se venda en las tablas reguladoras al precio que resulte adquirida, cargándole solamente lo que la comisión estime por gastos de personal etcétera.

8.º El Ayuntamiento garantiza el pago en el día siguiente de la carnización de todas las reses que para sus tablas se sacrifiquen.

9.º La organización de las tablas, y el régimen para la venta lo determinará la Comisión mediante la redacción de las oportunas bases.

10.º Que, á fin de evitar abusos, no se consienta que los expendedores de carne de ternera vendan en el mismo local cualquiera otra, con excepción de la del carnero ó borrego.

11.º Que tampoco se consienta que se expendan carne más que á los cortadores que la hayan retirado del Matadero: á cuyo efecto le será facilitada diariamente á cada uno una nota para la debida comprobación.

12.º Que á diario el Alcalde ó el Fiel del Matadero expida á la Alcaldía una parte en el que conste la clase de carne que del Matadero ha retirado cada expendedor, é igualmente remita á los periódicos locales nota de aquellos pormenores para su publicación.

Así mismo ha acordado la Comisión, entre otras cosas, que se oficie á los alcaldes de Loja, Antequera, Málaga, Ronda, Jerez, Sevilla, Huelva, Córdoba, Jaén, Baza, Baeza, Carolina y Trugillos, invitándoles á que semanalmente traigan cabezas de ganado á la baja, por cuanto que el municipio de esta capital piensa establecer tablas reguladoras; y que cada semana se encargue de la inspección del Matadero un individuo de la Comisión especial.

**Calle cerrada.**

A informe de la comisión de Ornató pasó por acuerdo del último cabildo, una instancia de D. Miguel Beltrán, pidiendo se le consintiera cerrar el paso que por una casa de su propiedad viene utilizando el vecindario, desde la cuesta de Beteta á la calle de Elvira.

Sabemos que el Sr. Beltrán, antes de que el Ayuntamiento resolviera, ha cerrado su casa, impidiendo el indicado paso. Este acto del Sr. Beltrán constituye un inculparable abuso que el Sr. Alcalde debe apresurarse á corregir en bien del interés y del derecho del público.

Aunque hubiera razón para cerrar dicho paso, el Sr. Beltrán ha debido esperar que recaiga una resolución firme sobre su escrito; pero además, y bueno es que lo vaya teniendo en cuenta, el Ayuntamiento no puede nunca concederle lo que solicita, porque el paso que pretende cerrar es una servidumbre pública de tiempo inmemorial, es una verdadera calle, y cerrarla es lo mismo que tapiar la de Reyes. Católicos ú otra vía pública cualquiera.

Es indudable que la comisión de Ornató informará en este sentido, que es de estricta justicia, pero por si acaso se mezclaran influencias y compadrazgos, les anunciamos que los vecinos están dispuestos á hacer respetar lo que estiman un legítimo derecho.

El presidente de la Audiencia ha interesado del Gobernador que vea el medio de que el diputado Sr. Vargas comparezca el día 19 de Junio para formar parte del tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, en el juicio del pleito seguido entre la Compañía Lebon y el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se ha convocado á elección parcial para el día 17 de Junio en los pueblos de Moclin y Churrriana, con objeto de que en el primero sean elegidos once concejales y tres en el segundo.

El ministro de Gracia y Justicia ha trasladado una real orden al de la Gobernación, en la cual se dispone que sea comunicado el estado en que se encuentre el expediente que ha debido instruirse para facilitar á la Diputación provincial de Granada los recursos que interesó con objeto de reconstruir la cárcel correccional.

El delegado de Hacienda ha dispuesto que mañana quede abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en la forma siguiente:

Día 1.º. Monte-pío civil, reenumeratorias, escaudrados, jubilados y cesantes; día 2.º. Monte-pío militar, día 4.º. retirados, jefes y oficiales; día 5.º. sargentos, trompetas y soldados; día 6.º. resto de las nóminas, días 12 y 13 retenciones.

El día 11 de Junio próximo tendrá lugar la tercera subasta para adjudicar el aprovechamiento de esparto del Monte de Pedro Martínez.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba don Manuel Saez Cruz.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Talla en la Comisión mixta, dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

**De teatros.**

En el teatro de verano Eslava de Sevilla que actúa una compañía escuestre, ha debutado la equilibrista Mis Lley.

—Hoy se verificará en el teatro San Fernando de la misma ciudad el beneficio de la Sra. Valverde.

En primer lugar se pondrá en escena la comedia en tres actos de Mario (hijo) y Sandoval titulada *El director general*, estreno en Sevilla. A continuación se estrenará también el monólogo en prosa de don Joaquín Martín de Alías *La fado-ra*, y por último, el juguete cómico *La Valverde*, escrito expresamente para la beneficiada por don Mariano Barranco.

**Notas taurinas**

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida de toros que ha de verificarse en la plaza de toros de Málaga el día del Santísimo Corpus Christi.

Las reses serán de la ganadería de don Felipe Pablo Romero de Sevilla estocqueadas por los diestros Emilio Torres Bombita y Antonio de Dios Conejito.

—En la plaza de Aranjuez lidiarán hoy reses de Trespacios Quinto y Dominguin.



Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente temporada, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán «gratis» inmediata contestación.

**Después de la cura el pago**

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página *Milagroscos confites*, ó *Inyección anti-venéreas* y *Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

**Licor del Polo de Orive**

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífico. Un primer premio á la baratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa, Capellanes, 1), prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado. 6 reales frasco para dos meses de uso diario. Granada, farmacia de Ocaña.

**LA VIDA JUDICIAL**

**En la Audie: cia**

En la sección 2.ª continuó ayer la vista ante el tribunal del jurado de la causa de que dábamos cuenta en el número anterior contra Juan Cárdenas Cabrero.

Comenzó la sesión con el resumen del presidente Sr. Ruiz de Obregón que lo hizo inspirado en la más estricta imparcialidad y á continuación el jurado se retiró á deliberar.

Después de larguísimo rato, durante el cual los jurados hicieron á la sala multitud de consultas, se abrió nuevamente la sesión, dándose lectura al veredicto, que fué de culpabilidad para Juan Cárdenas Cabrero y de completa inculabilidad para Pedro Peña García.

Abierto el juicio de derecho, el fiscal de acuerdo con lo dicho en el veredicto, estimó que concurrían con respecto al Cárdenas, declarado culpable, las circunstancias atenuantes de provocación y embriaguez, solicitando que se le impusiera como autor de homicidio con dichas dos atenuantes la pena de doce años de reclusión temporal, accesorias y la indemnización correspondiente, pidiendo por último la absolución del Pedro Peña.

El defensor de Cárdenas Sr. Martínez Moraleda, solicitó de la sala que se impusiera á su defendido solo la pena de ocho años de prisión y el defensor del Peña Sr. Lorenzo Medina se adhirió á la

petición fiscal de absolución de su defendido.

Para el procesado Cárdenas Cabrerizo solicitaba el señor fiscal en su calificación provisional la pena 17 años, cuatro meses y un día de reclusión.

La sala dictó sentencia de acuerdo con la petición del señor fiscal é impuso al Cárdenas la pena de doce años de reclusión y absolvió al Peña.

Ante la sala que preside el Sr. García Alix entendió el jurado en una causa sobre homicidio por imprudencia contra Antonio Peñalver Cano, Vicente Bustos Bustos y Juan Arnedo Sánchez.

Según el veredicto del jurado la sala condenó a los dos primeros a la pena de tres meses de arresto mayor, absolviéndolo al último; los tres fueron defendidos por el Sr. Lorenzo Medina.

Ante la sección 1.ª se ha verificado ayer la vista en revisión de la causa contra Vicente Inocencio Fernández y otro, sobre homicidio, defendidos por el señor Jiménez López.

En la vista verificada anteriormente, se dictó veredicto de inculpabilidad. Ayer fué más severo el jurado dictando veredicto de culpabilidad contra el Vicente y de inculpabilidad para el otro procesado, reconociendo un requisito de la eximente 4.ª ó sea de la defensa propia.

La sala condenó al procesado a la pena de doce años de reclusión.

Bachiller L.

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Sagrario: Don Francisco López Cózar con D. Alberto Peral; abogados, Sres. Gallegos y Uceda; procuradores, Sres. Navarro y Rodríguez; secretario, Sr. Casado.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Moral: Contra Antonio García López; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Casado.

Sección 2.ª.—Campillo: Contra Cristóbal Puerta López y otros; abogado, señor G. López; procurador, Sr. Molina.

Campillo: Contra José Carmona García y otros; abogados, Sres. Mirasol y García; procurador, Sr. E. Luque.

Huésca: Contra José María Marín y otros; abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Carmona; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª.—Iznalloz: Contra Ramón López González; abogado, Sr. Espinosa; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.

**LA ALHAMBRA**

Descripción breve y completa para guía de los viajeros, EN ESPAÑOL y EN FRANCÉS.—Único libro de su clase.—PRECIO, 3 PESETAS.

Véndese en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

**LA REINA VICTORIA.**

Su afección a la vista

Los rumores que últimamente han circulado por la prensa acerca de la enfermedad a la vista que padece la reina de Inglaterra, se han confirmado desgraciadamente.

Varios oculistas de fama han sido consultados en estas últimas semanas, y su opinión unánime ha sido que la reina no tiene lesión orgánica alguna en los ojos y que su falta de vista proviene únicamente de la edad y del excesivo trabajo de lectura y escritura a que S. M. se ha dedicado siempre.

Los médicos han declarado que toda operación sería inútil y han recomendado a la augusta paciente que use unos anteojos de cristales muy grandes, a fin de que la pupila no se esfuerce fijándose en un foco pequeño.

Asimismo ha sido prohibida a S. M. toda lectura, no consintiendo que haga uso de la pluma más que para firmar o

para escribir lo más brevemente posible en algún caso indispensable.

En cambio de esta disminución de vista que ahora aqueja a la soberana, se ha notado que su oído se ha desarrollado de un modo asombroso, siendo muy frecuente que en la mesa converse con personas colocadas en los extremos.

**MERCANCÍAS**

Llegadas ayer a esta estación férrea.

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNA.
Cádiz	1	Ferretería	F. Pólvora
"	1	Perfumería	Trave
"	2	Fruta	M. Villatoro.
"	4	"	Rojo
"	61	Aspilleras	Castro
Jerez	1	Cuadros	Cooperativa.
"	2	Pastas	"
"	2	Bujías	"
"	4	Camás	"
"	1	Vidrio	Rodríguez
"	2	"	Maneges
"	2	"	Ruiz
"	2	"	Mena
Málaga Pto.	1	Cubos	"
"	6	"	"
"	3	Chocolate	Gómez
"	2	"	Mena
"	2	Yute	Romero
"	12	Loza	Herrero
"	1	Tejidos	Illescas
"	7	Hierro	Cayuso
Málaga	2	Tejidos	Echevarría
"	1	"	Romero
"	2	Perfumería	Benavente
"	3	Paquetería	González
"	2	Café	Moreno
"	3	"	Díaz
"	3	Chocolate	Tarifa
Andoain	1	Aguardient	López
Burgos	2	Jalmería	Padilla
Barcelona	1	Quincalla	Romero
"	4	"	Herrera
"	1	"	Rubio
"	1	"	Baena
"	1	"	Hernánde
"	4	"	Vilchez
"	1	Tejidos	Saz
"	1	Hierro	Cooperativa.
Calahorra.	6	Conservas	Lardi
"	5	"	Zurita
Logroño	6	"	Medina
"	3	"	M. Villatoro
"	2	"	Cardeno
Madrid	1	Ferretería	López
"	2	Papel	Rodríguez
"	1	Quincalla	Benavente
"	1	Chocolate	Miralles
"	2	Curtidos	Alonso
"	1	Colchones	"
"	2	Chocolate	"
"	1	Impresos	Castillo
Vitoria	1	"	Padilla
"	1	Curtidos	Orden
Valladolid	2	Paños	Ortega
"	2	Loza	"

una extensa conferencia que celebró el embajador inglés en Washington con el secretario de Estado americano, mister Hay.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Día 31 de Mayo.—Santa Petronila, virgen, y Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, Capuchinas, las Angustias y Santa Ana, a las nueve y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete a las diez y media de la mañana. Por la tarde, ejercicios de hombres.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Ana, misa de doce.

Mes de Mayo.—Se celebra esta devoción en la Capilla de los Reyes, a las siete de la mañana, en las Capuchinas a las seis de la tarde y en las demás iglesias a la oración.

Novena.—A Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en su iglesia, predica el padre Luis, capuchino.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho, en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Madres Capuchinas.

**POR TELEGRAFO**

(De nuestra redacción en la Corte.)

**LA BOLSA**

	Madrid 30
Interior.	69-65
Exterior	60-00
Amortizable	77-30
Cubas viejas.	81-70
Cubas nuevas	68-75
Acciones del Banco	500-00
Tabacalera	416-50
Obligaciones de Aduanas.	102-75
Obligaciones del Tesoro	103-15

**Cambios.**

Paris, . . . 24 90 beneficio al spa  
Londre . . . 3140 libras esterlinas.

**La recaudación.**

Según informes facilitados en el Ministerio de Hacienda, en todas las provincias de España están pagando muchos de los contribuyentes que habían acordado la resistencia secundando los acuerdos del Directorio de la Unión Nacional.—Guerra.

**Consejo de ministros**

Madrid 30 (7:15 t.)

Esta tarde se ha celebrado el anuncio del Consejo de ministros.

Se trató extensamente del detalle de la inversión que habrá de darse a la suma procedente del empréstito que hay planteado y que según los ministros va a dar excelente resultado.

No se llegó a ningún acuerdo definitivo. Se aprobó el contrato con la casa de banca francesa Roschild por el que esta casa se queda con el arrendamiento de la venta de frascos de azogue de las minas de Almadén.

Se dió cuenta por el ministro de Instrucción pública de un decreto, unificando el pago de los maestros de escuelas públicas.

Este decreto, con ligeras variantes, es

el mismo que ya oportunamente le telegrafié.

Quedó aprobado un crédito de 40000 pesetas con destino al Congreso Ibero Americano.

También se acordó dar menciones honoríficas a los astrónomos nacionales y extranjeros que más se han distinguido por sus estudios sobre el último eclipse de sol.

Además se despacharon varios expedientes de diferentes departamentos y que tienen escasa importancia.—Guerra.

**Desde Tánger**

Madrid 30 (7:15 t.)

Telegrafian de Tánger que ha fondeado en aquel puerto el «Destructor» con pliegos de España para el gobierno del Sultán.

También dice el despacho que reina tranquilidad en todo el imperio.—Guerra.

**Del Transvaal**

Madrid 30 (7:15 t.)

Se reciben de Londres varios telegramas que contienen las siguientes noticias referentes a la guerra en el Sur de Africa.

El «War Office» publica un parte de Roberts, participando que las tropas inglesas ocuparon sin lucha a Joanesburg.

Horas antes la evacuaron los últimos soldados boers.

Telegramas particulares que publica la prensa londinense, afirman que el generalísimo Roberts, al frente de su ejército se encuentra ya en las inmediaciones de Pretoria.—Guerra.

**Firma de Hacienda.**

Madrid 30 (7:15 t.)

El Sr. Villaverde ha despachado con la Reina, poniendo a la firma de ésta los decretos ascendiendo a los abogados del Estado Sres. Carlier, Caivo y Honores.—Guerra.

**Los magistrados de Ultramar.**

Madrid 30 (7:15 t.)

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, marqués del Vadillo, ordenará la jubilación de los funcionarios de la carrera judicial desde la de los magistrados del Tribunal Supremo hasta la de los jueces de entrada que hayan cumplido la edad reglamentaria, con objeto de colocar a los excedentes de Ultramar.—Guerra.

**Huelgas terminadas**

Madrid 30 (7:15 t.)

Telegrafian de Barcelona que han sido solucionadas las huelgas de ladrilleros de Tarrasa, la de tejedores de San Vicente de Castellat y la de albañiles y cerrajeros de otros puntos.—Guerra.

**Dimisión admitida**

Madrid 30 (7:15 t.)

La Asamblea provincial de Barcelona ha admitido la dimisión al diputado don Antonio Comas Xarpell, que vistiéndose de mujer dió lugar a multitud de comentarios. El ha dicho se valió de esa estratagema para espiar a una mujer.—Guerra.

**Robo importante**

Madrid 30 (7:15 t.)

Se ha presentado hoy en el juzgado una denuncia de un robo importante.

Se dice en ésta que parte de la empresa liquidadora del Banco militar, se ha fugado con 286.000 pesetas, valor de las últimas acciones emitidas.

El juzgado instruye diligencias que has-

ta ahora demuestran ser ciertos los hechos consignados en la denuncia.

Estas noticias han producido en Madrid bastante impresión, haciéndose sobre el suceso numerosos comentarios.—Guerra.

**Para el CORPUS**

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos a mitad de precio.

Para señoras, novedades a precios extraordinarios.

¡Ocasión! ¡por estos días!

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

**FUEGOS ARTIFICIALES**

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones a la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos, es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante mas económicos.

Todos los encargos a Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

**ACADEMIA POLITECNICA**

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva. Este Centro de enseñanza tiene organizados como *Escritorio mercantil*, estudios prácticos de Reforma de toda clase de letras; Contabilidad; Teneduría de libros; Idiomas; Ortografía y Cor espondencia.

Los alumnos podran permanecer durante el día en el Establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

También pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene la Ley. Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

A los mas aventajados se les facilitara colocación en Comercios ó Casas de Banca.

**CAFÉ DEL LEON**

98, Mesones, 98.

MAGNIFICOS CONCIERTOS por el notable cuarteto (italiano) MORETTI, que procedente del teatro VARETES de Madrid ha contratado dicho establecimiento por temporada.

**Espectáculo**

De día, de una a tres de la tarde.

De noche, de ocho a doce de la misma.

Los precios del café y servicios similares, de día a 30 céntimos uno, de noche a 35 céntimos, y cinco céntimos de aumento todos los licores y servicios especiales.

**LA FAMA**

CARNICERIA DE ANTONIO PEREZ

Marqués de Gerona, 2.

El dueño de este magnífico establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público, que en el mismo se expenden las mejores carnes que en el matadero se carnicen, porque las paga a mas precio que ningún otro tabajero, como pu de comprobar la persona que lo desee.

**RESTAURANT FORNOS**

(Antiguo SPORT)

Este acreditado establecimiento tan conocido del público y servido por señoras camareras, ofrece a su numerosa clientela que tiene establecido un servicio a la carta ó por raciones con vicos excelentes y precios no conocidos, a la vez de un aseo y puntualidad como en ninguna otra parte.

Servicio por abones a domicilio.

Piedra Santa 2.—Horno San Matias 15

**14 Biblioteca de LA PUBLICIDAD**

**La bella Julia**

cuanto al medio de alejarnos, luego que estemos en el bosque... uo te inquietes... eso es cosa mía.

La primera salida debía tener lugar el domingo siguiente, después de misa.

Roberto, sabiendo que aquel día no vería a Juana en el jardín, había ido muy temprano a San Mauro para almorzar con su madre y luego apostarse no lejos de la puerta del colegio para seguir a las colegialas sin llamar la atención.

Al ver llegar a la que ella esperaba siempre con impaciencia infantil, Mad. Dauray le abrió los brazos. Pero habiéndole mirado, casi sin transición, le dijo llena de solicitud.

—¿Qué tienes?

—¿Yo, madre mía?... Nada, te lo aseguro.

—Si, si; estás triste y preocupado

—¿Pero que quieres que tenga?

—Aburrimiento, tal vez.

—No.

—¿Acaso las visitas de los enfermos son raras ó han disminuido?

—Todo lo contrario.

Hablando así, le había hecho pasar a un pequeño comedor, muy sencillo, pero aseadísimo, en el que se veía una me-

sa preparada con dos cubiertos para la madre y el hijo.

—Debes tener ganas de almorzar,—dijo la señora Dauray sin separar la vista de él.

—No mucho.

—Entonces te aflige alguna pena, porque habitualmente, cuando vienes a verme, el aire del campo te abre el apetito.

—¿Penas! ¿Y qué penas quieres que tenga?

—Debes llevar una existencia muy triste en Paris, solo, como vives...

—Tengo mucho trabajo.

—Y cuando, después de trabajar vuelves cansado ó afligido a la vista de tantos sufrimientos como encuentras, y que muchas veces no puedes aliviar, hallas en la soledad de tu habitación, un hogar desierto y frío.

Roberto sintió un ligero estremecimiento que no pasó desapercibido para su madre.

—Debias casarte,—añadió la anciana señora mirándole fijamente con malicia.

—Pues bien,—dijo Roberto como hombre que toma una brusca resolución,—ya que pones la cuestión en ese terreno, te confesaré que, en efecto, desde hace algún tiempo, la vida de soltero me pesa y me entristece.

—¿Y has pensado en el matrimonio?

—No digo que no.

—¿Tienes alguno en proyecto?

El joven se calló.

—Bien,—dijo su madre obligándole a sentarse a su lado en un pequeño divan que estaba contra la pared del comedor.

—Ya veo lo que es.

Y cogiéndole las manos, añadió sonriendo dulcemente:

—¿Tu estás enamorado!

—A la verdad,—respondió Roberto esforzándose en sonreír,—ya que has puesto el dedo en la llaga, y que nada puedo ocultar a tu solicitud por mí, no te lo negaré.

—¿Con qué amas?

—Si.

—¿Formalmente?

—Muy formalmente.

—Pues es una enfermedad fácil de curar, si la que tú amas es digna de ti... casándote con ella.

Roberto suspiró.

—¿Hay dificultades?

—Mucho lo temo.

—Y ella... ¿te ama?

—Aún no lo sé.

—¿Ah!

—Pero lo sabré esta tarde. De aquí allá, nada me preguntes. No podría contestarte... Si me engaño... todo estará dicho... ¿A qué hablar de un sueño imposible! Si por el contrario, adquiero derecho a esperar... tú serás mi primera confidente.

—¿Conoce ella tu amor?

—Debe conocerlo ya. Pero, te lo ruego, no insistas más en ello... Almorcemos... A la una tengo que salir y ya son las doce... A mi vuelta todo te lo contaré...

La anciana señora besó a su hijo en la frente.

—Tendré paciencia,—dijo dulcemente.—Pero si la afección de una madre tiene alguna influencia en el porvenir,

tú serás feliz, Roberto mío; tengo el presentimiento de ello.

Lección sobre la inmoralidad en Alemania

La campaña emprendida dentro y fuera del Parlamento alemán, contra el proyecto de ley reprimiendo la inmoralidad, algunas de cuyas disposiciones sometían, según con más extensión hemos dicho anteriormente, a las más arbitrarias restricciones a las obras de arte de todo orden, ya dramáticas, literarias, de escultura o pintura, ha dado, por fin, el resultado apetecido, llegándose a una transacción que significa el triunfo de los adversarios del proyecto.

perar que el fracaso de la presente tentativa sirva de lección para lo sucesivo a los intrasigentes mantenedores del proyecto retirado.

Ecos del mundo

El director general de Correos de Prusia, herr von Podbielsky, ha asistido a las experiencias de un nuevo aparato, el telefónografo, inventado por un ingeniero dinamárquico. Dicho aparato es una combinación del teléfono y fonógrafo, presentando la ventaja de fijar y conservar las palabras en ausencia del destinatario, de modo que éste pueda, a su regreso, enterarse del contenido del despacho.

Construye dicha estación la New-York and Electric Light Co. y se halla situada en la primera Avenida, entre las calles 38.ª y 39.ª.

Ocupa una superficie de 61.000 metros cuadrados, constando el material de 16 máquinas verticales de 3.000 Kilowatts y 56 calderas tubulares; cada una de éstas tiene 567 metros cuadrados de superficie de calefacción.

Las máquinas de vapor pueden alcanzar la fuerza máxima de 128.000 caballos. Coronarán esta gigantesca instalación cuatro chimeneas de 60 metros de altura y 5,75 metros de diámetro.

La colección de medallas antiguas, de la Biblioteca Nacional de París acaba de enriquecerse con un donativo de 267 medallas antiguas hecho por Mr. Pauvert de la Chapelle.

Todas las piezas de esta colección particular tienen gran valor; algunas de ellas son de extraordinario mérito.

Entre estas piezas figuran un arquerio de tipo egipcio, que es una maravilla; una amatista con la efigie de Teseo; una cornalina en que está representado Meleagro, y un camaleón, firmado por Diódato, que representa una cabeza de Medusa.

La formación de esta magnífica colección había costado a Mr. Pauvert mu-

cho tiempo, muchos viajes y muchísimos miles de francos.

Album del Hogar

Cocina española. Jamón en salsa.—En una cacerola se pondrá una libra de jamón cortado en lonjas del grueso de un dedo, una onza de manteca de cerdo, una hoja de laurel y un canuto pequeño de canela, dos ajos pequeños enteros, cuatro granos de pimienta y lo mismo de clavillos, y una ración de vino blanco; todo al fuego se tiene diez minutos; después se pone un cuartillo de caldo del cocido, y se deja cocer hasta reducir el líquido en su tercera parte, o sea trascurrido un cuarto de hora, y enseguida puede servirse.

troncharlos, que se hizo por la parte opuesta; en horno muy fuerte y sobre su suelo, se pondrán a cocer hasta dorarse bastante; últimamente, luego que estén frios, se bañan en azúcar empanizada, y puestos a escurrir en la rejilla de alambres, se rociarán de azúcar grollada

HUMORADAS

Examen de Medicina.—Dígame usted los nombres de los huesos del cráneo. El estudiante, después de un rato de silencio: —Será efecto de la emoción; pero el caso es que no puedo citar ninguno. ¡Y pensar que los tengo todos en la cabeza!

Se vende semilla de gusanos de seda de superior calidad. Darán razón en la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteayer 1379 q. m. Entrada de ayer 125. Total existencia ayer 1504. Vendidos 196. Quedan 1308.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Ó INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO. No pocos envidicosos sufren atrozmente por el favor cad d'a más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

DE LA COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOGAS. DEPÓSITO GENERAL, MAYOR, 18 Y 20 MADRID.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68. SEGUROS sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

ALOS COMERCIANTES. Fábrica de fundas de facas y pumales de todas clases. M. NASARE Y COMPANIA. Plaza de S. Antón, 3, Granada.

LA INTEGRIDAD GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos vinos de uva, Anís Malana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros a 225 y 250 pesetas; el aguardiente Rute superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardiente corrientes, Triple añisados refinados de 18 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba, de 17 lit. os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda

AGERA DE LA VIRGEN NUM 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

MUY IMPORTANTE A los Comerciantes e Industriales

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más importante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGRAFADO Y FOTOTIPIA, para proporcionar a sus clientes, los Sres. Comerciantes e Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios a varias líneas, etiquetas, tarjetas, exbeceras de cartas o facturas, vistas o marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros o folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.

SAN IGNACIO

Gran almacén de loza y cristal, MESONES, 102. NOVEDADES. Precios módicos. Ama de cria. Des de una casa para criar una joven de 22 años, primera, con leche fresca.—Darán razón, calle Atarazana del San fimo, núm. 5.

Tiro de pistola y carabina

instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

Nervis Curación segura de las enfermedades Nerviosas

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Jaquarés, atm. 2.—Granada: r. Ortiz Pujazón, San Jerónimo 31.

Grandes vinos de Champagne

de la antigua y acreditada casa GEORGE GOULET & C. REIMS. PROVEEDORES EFECTIVOS de S. M. la Reina de Inglaterra, de S. A. R. el Príncipe de Gales y de S. M. el Rey de Holanda.

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5 infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas: —A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

ARMONIUMS

Los mejores para iglesias y salones se fabrican en la reputada casa J. M. Marassé.—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa. Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Parraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite.

PEPTONA ORTEGA. PARA CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA. PEPTONA DE LECHE. Farmacia, León, 13 Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

SANDALO PIZA. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similares.—Frasco 14 rs.

JOSE AMOROS CONSTRUCTOR DE MAQUINAS Zaragoza. Especialidad en turbinas.—Motores hidráulicos.—Único en su clase.—Pídanse catálogos.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premios en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central: MONTERA, 25.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premios en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central: MONTERA, 25.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premios en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central: MONTERA, 25.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premios en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central: MONTERA, 25.

Fábrica de cemento lerto

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, veas los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que re mite gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Colegio Ibero de San Juan de Dios

Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado a la calle de la Verónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados. Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibero los más grandes progresos en la educación e instrucción de la juventud; lleva de siempre por lema, «el cariño para educar y jama la fuerza.» Clases de noche para adultos de 6 a 9. VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess) Oácinas y despacho ALCALÁ 52, MADRID. Sucursal en Valladolid, tiempo Grande. Téglulas de vapor, resaca, libros de fogón, etc. aparatos para hacer jaseosas. Maestranía de todas clases. Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse a F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.